

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO AGUACHICA - CESAR

## TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CRÉDITO

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DE	TERMINACION
	PROCESO			TRASLADO	DE TRASLADO
200113105001	EJECUTIVO	JOSE DEL	FUNDACION	18 de mayo	23 de mayo
2022-00438-00	LABORAL	CARMEN	JARDIN	de 2023	de 2023
		MENDOZA	INFANTIL		
			PELAYA CESAR		

**CONSTACIA SECRETARIAL:** 17 de mayo de 2023. En la fecha se publica en el Tyba la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 446 del Código General Del Proceso y Art 9 de la ley 2213 de 2022.* 

Termino del traslado (03 días): 18, 19 y 23 de mayo del 2023.

Firmado Por:

Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bd0a5b15183a633a9e3d377180bf3c0cb7a1bdf49354d42bbd7045358d3352f4

Documento generado en 16/05/2023 10:43:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica